

FF-11 S/PI mayo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,814
FECHA: 05-Mar-2018

SUMINISTRANTE: LA CASA DE LAS BATERIAS S.A DE C.V
NIT: 0614-030108-103-9 NRC: 184405-2
Fax: 2278-7511
Teléfono: 2278-7512

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo Campos Ardon
Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|---|----------------|-------------|--------|
| 1 | Bateria autocraft libre de mantenimiento 90 Amp. codigo N70ZL. 24FP. Garantia: 18 meses proporcional y los primeros 3 meses cambio total. Entrega: Inmediata al recibir orden de compra. Para ser instalada en el vehiculo placa CD 757, asignado al Despacho Ministerial. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | 82.84000 | 82.84000 | 10,896 |
| | | | \$ 82.84000 | |

Remberto Jaime

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y DOS CON 84000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2018

AUTORIZACION

06-03-18
Fuente Financiam.: Fdo. C/te.
Compromiso Presupuestario: Vale
Lic. Salomón Benedicto Acevedo

DIRECTOR DAF
Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

